

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Impulsa Midagri en alianza con organismo de la Unión Europea

AGROEXPORTACIONES LIBRE DEFORESTACIÓN



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

16 JUNIO 2025

Año XXXVIII / 107109

Gorel expresa respaldo total a los pueblos de frontera



CELEBRARON EL 72º ANIVERSARIO DE VILLA S.A. DEL ESTRECHO

En Mazán

FISCALÍA INVESTIGA VIOLACIÓN SEXUAL CONTRA MENOR DOWN



Fiscalía para investigados por asesinato

Solicitan cadena perpetua por crimen contra Quinto Inuma

Migraciones tras falla en sistema de requisitorias

RESTABLECE EL CONTROL MIGRATORIO

EsSalud inicia ayer operativo integral de salud hasta el 23 de junio

Hospital Perú, INCOR y CENATE en Ucayali

Para robarle S/. 90 mil, de varios disparos, en San Alejandro

ASESINAN AGRICULTOR DE CACAO



Trabajadora de salud integraría banda de extorsionadores

RECIBÍA CUPOS DE EXTORSIONES



Y Panamericana Norte cerca a Huaral

Huaycos interrumpen la Carretera Central



CMYK



A Miss Top Model y Miss Teen Internacional 2025

México y Sud África ganaron la corona

En una noche de glamour, cultura y belleza, el Boulevard de Yarinacocha se transformó en el epicentro de la moda internacional con la gran gala final del Miss Teen Model Internacional y el Miss Top Model Internacional 2025, certámenes que reunieron a representantes de 13 países en una competencia de elegancia y talento.

La velada, que inició a las 6:00 p.m., congregó a cientos de asistentes y fue transmitida en vivo a través de las plataformas digitales oficiales y el canal de YouTube "Marina Mora Oficial". La conducción estuvo a cargo de las destacadas presentadoras Sofía Rivera y Maheva Bardales, quienes guiaron al público durante todo el evento.

Tras una reñida competencia, el jurado conformado por reconocidos diseñadores de moda y personalidades del mundo de la belleza coronó a Pearl de Sudáfrica como Miss Teen Internacional 2025 y a María Fernanda de México como Miss Top Model Internacional 2025, destacando por su carisma, presencia escénica y proyección internacional.

Ambas ganadoras recibieron un premio en efectivo, una corona exclusiva de plata y piedras circones, sesión fotográfica profesional, prendas de diseñador, joyería, trofeo, banda oficial y un contrato con la reconocida agencia Marina Mora Models, ade-

más de una estadía completa con giras internacionales en la sede del certamen 2026.

Durante su visita a Ucayali, las candidatas de entre 15 y 26 años disfrutaron de una agenda cultural y turística que incluyó recorridos por comunidades nativas y parajes emblemáticos de la región, promoviendo la riqueza natural y cultural de esta parte del Perú.

El evento contó con el respaldo de la Dircetur, el Gobierno Regional de Ucayali, y el auspicio de importantes marcas como Intipalka, Hotel Costa del Sol, Star Perú y Agua Cielo, reafirmando el compromiso público y privado con el desarrollo del turismo, la moda y la proyección internacional de la cultura peruana.

Marina Mora, ex reina de belleza y directora del certamen, expresó su emoción por el éxito del evento y agradeció la calidez del pueblo ucayalino: "Este certamen pone el nombre del Perú en alto y ha sido una experiencia inolvidable para todas las delegaciones. Gracias a Ucayali por su cariño y hospitalidad".

Con esta edición, el Miss Teen Model y Miss Top Model Internacional se consolidan como plataformas de proyección global para jóvenes talentos de la moda, belleza y liderazgo femenino. J. Castillo

Reforzando su compromiso con un proceso censal inclusivo, confiable y representativo de la región

SUPERVISAN CENSO INEI EXPERIMENTAL EN BELÉN

Entidad regional suscribió un convenio para integrar la Comisión Multisectorial "Censos Nacionales 2025" y supervisó en campo el censo experimental en el distrito de Belén.

El Gobierno Regional de Loreto (GOREL), a través de la Gerencia General Regional, participó activamente en la reunión de coordinación organizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el marco de los preparativos para los Censos Nacionales 2025: XIII de Población, VIII de Vivienda y IV de Comunidades Indígenas.

Durante el encuentro, se abordaron aspectos relacionados con la logística, la articulación interinstitucional y la participación activa del gobierno regional y gobiernos locales, en este importante



proceso nacional, declarado de interés y prioridad nacional mediante el Decreto Supremo N.º 063-2024-PCM. Asimismo, en el evento se

suscribió el convenio GOREL-INEI que crea la Comisión Multisectorial Temporal "Censos Nacionales 2025", la cual tiene como mi-

sión coordinar acciones a nivel nacional para garantizar un censo inclusivo, confiable y de alta calidad.

El inicio del censo está programado para desarrollarse durante 90 días, entre los meses de agosto y octubre de 2025, y se llevará a cabo bajo la modalidad de Censo de Derecho, es decir, registrando a las personas en su lugar de residencia habitual.

Más de 40 mil censistas recorrerán el país utilizando tabletas digitales, lo que permitirá recopilar la información en tiempo real y mejorar la calidad del procesamiento de datos.

La jornada de participación del GOREL concluyó con una visita de supervisión al II Censo Experimental, desarrollado en el distrito de Belén, en Iquitos. Esta actividad permitió evaluar en campo la operatividad de los procesos censales y reafirmó el compromiso del Gobierno Regional de Loreto de colaborar activamente para lograr un censo exitoso, inclusivo y representativo de toda la diversidad de nuestra región.

UGELAA

Inauguraron Juegos escolares deportivos y para deportivos 2025



có el arranque de un mes de intensas competencias en distintas disciplinas deporti-

vas y paradeportivas. La jornada cerró con un desfile vibrante de delegaciones y

muestas de alegría por parte de las instituciones educativas de Yurimaguas.

Para robarle S/. 90 mil, de varios disparos, en San Alejandro

ASESINAN AGRICULTOR DE CACAO

Oponer resistencia al asalto y robo a mano armada de 90 mil soles, le costó la vida a un humilde agricultor dedicado a la siembra y cosecha de cacao en la localidad de San Alejandro.

La víctima, Cesar Montoya Silva, de 53 años fue asesinado de varios disparos en el cuerpo. El crimen ocurrió en el interior de su modesta vivienda y en presencia de su familia por una banda de 4 asaltantes armados.

El hecho de sangre se produjo el fin de semana en horas de la noche, cuando Cesar Montoya se encontraba junto

a su familia en su domicilio, ubicado en la junta vecinal 06 de Marzo, distrito de San Alejandro, provincia de Pádre Abad.

Hasta ese lugar llegaron cuatro sujetos encapuchados y provistos de armas de fuego. Los hampones, curiosamente, tenían información de la existencia del dinero que el occiso había obtenido horas antes por la venta de su producto del cacao y lo tenía guardado debajo de su colchón en su habitación.

En su intento y desesperación de evitar que los delincuentes se llevaran el cuan-

tioso dinero de un duro trabajo de varios meses, el agricultor les enfrentó. Incluso, forcejeó con uno de ellos a quien quiso despojarle de su arma de fuego. Este hecho hizo enfurecer a los hampones quienes percutieron a mansalva los disparos que impactaron en su abdomen, pecho y rostro, perdiendo la vida en el acto.

La esposa del asesinado agricultor cacaotero, Alicia Retis Cuellar, de 39 años, comunicó del hecho a la policía. Al lugar llegaron agentes de la Sección Delitos de la comisaría de San Alejandro junto



Trabajadora de salud integraría banda de extorsionadores

RECIBÍA CUPOS DE EXTORSIÓN



Agentes del Grupo N° 01 de la Divincri-Pucallpa, capturaron a una joven mujer conocida en el hampa, según la policía, como alias "La Barbie" quien presuntamente integraría la banda criminal "Los Leones de Vaguas", dedicada a extorsionar a comerciantes y empresarios de la ciudad.

Según la policía, la detenida tenía la función de recepcionar y contabilizar el dinero

que los agraviados depositaban a su cuenta de ahorros. Leslie Araceli Vásquez Mendoza, de 25 años, tenía pocos días de estar laborando como Inspector de Viviendas de Salud para la Posta Las Perlas de Yarinacocha. Fue detenida el fin de semana en pleno horario de trabajo, cuando se encontraba en su hora de receso junto a sus compañeras inspectoras sentadas bajo los árboles de

un terreno deshabitado, ubicado en la intersección de los jirones Iquitos con Fretel, asentamiento humano Las Perlas de Yarinacocha, distrito del mismo nombre. Horas antes del arresto de la "Barbie", el empresario Pablo Elvis O.P (46) quien es propietario de una conocida casa de empeños en el distrito de Yarinacocha, denunció en la sede de la Divincri que desde el 03 de junio viene

al fiscal de turno y el médico legista, y realizaron las diligencias en la escena del crimen que consistió en el recogido de evidencias y el hallazgo

de varios casquillos de arma de fuego, pertenecientes a pistola calibre 9 milímetros y también de revolver calibre 38 milímetros. El caso ha si-

do derivado a la unidad especializada de la Divincri-Pucallpa, donde su personal está abocado en la investigación. (D.Saavedra)

siendo víctima de extorsión por parte de la banda "Los Leones de Vaguas".

Precisó que los extorsionadores le exigen el pago de 20 mil soles para dejarlo trabajar tranquilo, y brindarle seguridad a su negocio.

Los extorsionadores habían pegado un letrero en la pared de su local. Pero, antes, habían dejado un sobre de manila color amarillo conteniendo en su interior una manuscrito que decía "comíen-
zate a aliníate L.H.S-D.E.S.A" con una munición para guerra de fusil AKM. Aseguró que acababa de realizar un depósito de dinero a una cuenta de ahorros como parte del "cupo" que le vienen exigiendo pagar. La cuenta bancaria le pertenece a la mujer detenida quien sería parte de la banda criminal.

Los agentes de la Divincri llegaron vestidos de civil y en vehículos particulares hasta el lugar donde se encontraba la "Barbie", quien en fingió estar sorprendida que la policía femenina le explicaba los motivos de su detención. Tras subirla al vehículo, la trasladaron a su base para el inicio de las diligencias del caso. Según información proporcionada por la policía, al momento de su captura de la mujer Leslie Araceli Vásquez

Mendoza, se movilizaba en una motocicleta que estaba reportada con denuncia por Hurto Agravado.

Asimismo, estaría implicada en el asalto a mano armada contra un pastor a quien le balearon en la vereda de su casa para despojarle de sus joyas de oro que tenía puesto. Esto ocurrió en el mes de julio del año pasado en la cuadra dos del jirón Huancavelica, distrito de Callery.

Horas más tarde la policía capturó a uno de los delincuentes que participó en el violento atraco que resultó ser sobrino del agraviado y marido de la "Barbie" quien actualmente se encuentra preso en el penal del km. 12 CFB.

La policía informó que que el cabecilla de la banda de ex-

torsionadores sería Wilson Arold Pacaya Huarcaya, quien está siendo intensamente buscado por la policía.

La mujer detenida tenía la función de "Cuenta Receptadora". Ella viene siendo investigada por los delitos Contra el Patrimonio-Extorsión, en la modalidad de "Cobros de Cupos para brindar Seguridad". Además, por Recepción de Vehículo Hurtado; y por el delito Contra la Tranquilidad-Banda Criminal. El caso está a cargo del fiscal de turno Javier Calvo Aguinaga, de la Primera Fiscalía Provincial Penal de Yarinacocha. Por la tarde se llevará a cabo la audiencia de solicitud de prisión preventiva. (D.Saavedra)

SUSCRIPTORES

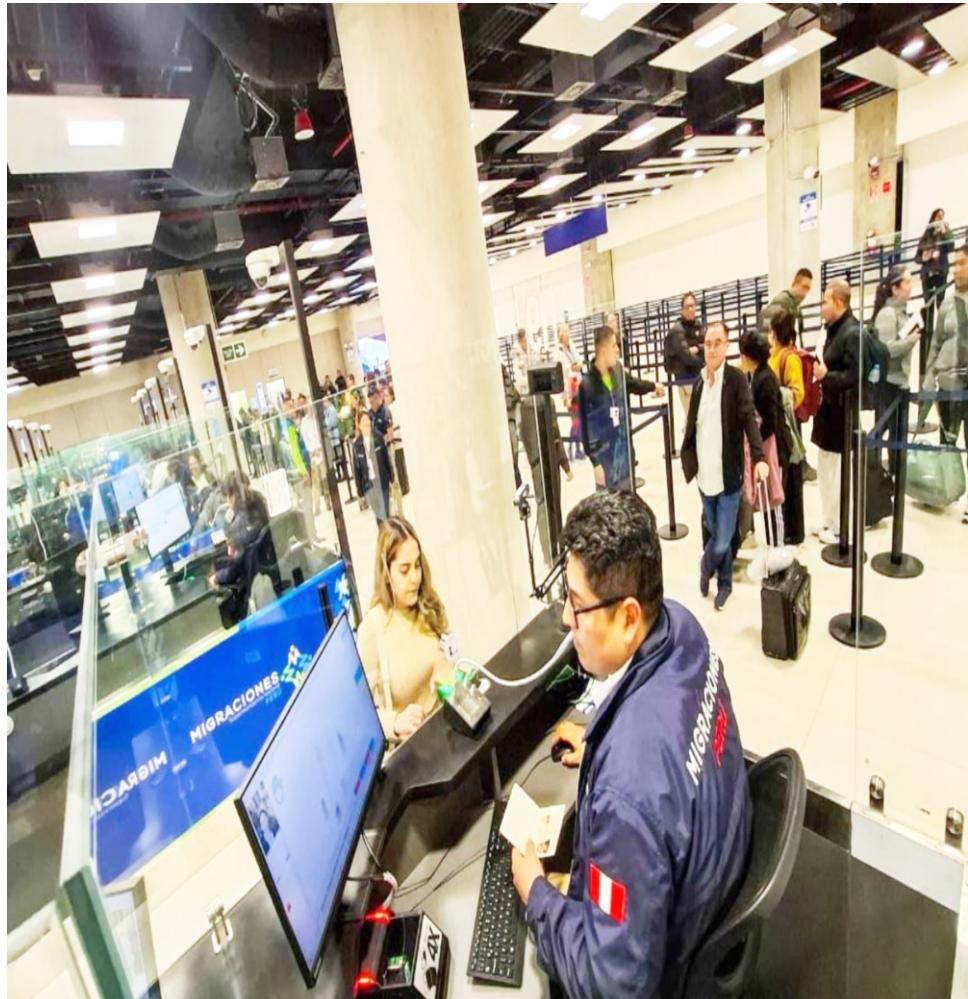
Se parte de nuestro
grupo de suscriptores
y te enviamos tu
diario virtual

INFORMES: 954949211



Migraciones tras falla en sistema de requisitorias

RESTABLECE EL CONTROL MIGRATORIO



Lima, jun. 14. La Superintendencia Nacional de Migraciones informó que el control migratorio en el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez se vio temporalmente afectado este sábado debido a una interrupción en el servicio de consultas de requisitorias de la Policía Nacional del Perú (PNP). Según detalló la entidad, el inconveniente impidió el acceso en tiempo real a la base de datos que permite verificar si un pasajero tiene requisitorias judiciales activas, un paso clave del

proceso de salida e ingreso al país.

Ante esta situación, se activó de inmediato un protocolo de contingencia que permitió a las autoridades continuar con el control migratorio de forma manual, lo que aseguró la continuidad del servicio y la seguridad de los viajeros.

Migraciones indicó que trabajó en coordinación con el área técnica de la PNP para restablecer el servicio afectado, el cual interopera directamente con el sistema de control migratorio nacional. La interoperabi-

dad fue normalizada horas después.

La institución lamentó los inconvenientes generados por esta interrupción y ofreció disculpas a los usuarios que pudieron verse afectados por demoras en sus procesos de control en el terminal aéreo.

Finalmente, reiteró su compromiso de garantizar procedimientos seguros y eficientes para los ciudadanos nacionales y extranjeros que ingresan o salen del territorio peruano. (FIN) GDS

Con la presencia del Alcalde y Regidores el sábado por la tarde se inauguró el asfaltado de siete cuadras de la avenida Ahuashiyacu, así como otras obras en cuatro cuadras de la Avenida Cerro Escalera, una cuadra del jirón La Campiña, dos cuadras del jirón Flores, dos cuadras del jirón Silvestre y una cuadra del jirón Naturaleza, en la Banda de Shilcayo. En la ejecución de las obras se invirtió 8 millones 089 mil 997 soles, estuvo a cargo el consorcio LAS PRADERAS e integrada por las empresas, Ishishimi Construcción Company SAC y Enter Prize SAC, que empezó el 15 de noviembre 2023. Se hicieron obras a nivel de Pavimento Flexible (Carpeta Asfáltica en Caliente), veredas, rampas, martillos de concreto sim-

MDBSH inauguró asfaltado ciclovía



ple, cunetas de concreto armado, áreas verdes en forma de jardineras y toda la vía debidamente señalizada. Se indicó que esta obra beneficiará directamente a más de 550 vecinos como moradores adya-

centes a las avenidas intervenidas y los demás jirones, que ahora tendrán la facilidad para su ingreso al centro urbano del distrito y a la misma carretera a Yurimaguas.

En sector Quinillayco – Wingue, en Picota

Mejoran caminos vecinales



Picota. El alcalde provincial de Picota, Pedro García Ushiñahua, junto al subprefecto provincial, José Antonio Salas Caballero,

realizaron una visita de inspección a los trabajos de mejoramiento de caminos

transitabilidad de las vías vecinales que conectan las zonas de cultivo con los centros de comercialización. Para ello, se utilizan una motoniveladora y un rodillo compactador, maquinaria que viene operando de manera continua para optimizar los accesos rurales. La zona intervenida alberga más de dos mil hectáreas de cultivo de maíz, lo que convierte a esta obra en una intervención estratégica para el desarrollo económico de los productores locales. "Estas acciones buscan fortalecer el agro y dignificar el trabajo del hombre del campo, facilitando el transporte de sus productos y reduciendo costos logísticos", señaló el burgo maestre durante la inspección.

El mejoramiento de caminos vecinales forma parte de la política de gestión del municipio, orientada al desarrollo rural sostenible y al impulso de la productividad agrícola en toda la provincia.

Gorel expresa respaldo total a los pueblos de frontera

CELEBRARON EL 72º ANIVERSARIO DE VILLA S.A.DEL ESTRECHO

Participó en las actividades oficiales por el aniversario de la capital provincial, destacando su compromiso con la integración territorial y el respeto a la cultura indígena.

En el marco de las celebraciones por el 72º aniversario de fundación de Villa San Antonio del Estrecho, capital de la provincia del Putumayo, el Gobierno Regional de Loreto (GOREL), a través de la Gerencia Subregional del Putumayo, se hizo presente de manera activa y significativa en las actividades oficiales organizadas por la Municipalidad Provincial del Putumayo.

La jornada conmemorativa incluyó una serie de actos cívicos y protocolares que contaron con la participación de autoridades locales, organizaciones de base, instituciones educativas, representantes de comunidades indígenas y



genas y ciudadanos que, con orgullo, homenajearon la historia y el crecimiento de su tierra. La Gerencia Subregional del Putumayo, en representación del Gobierno Regional, tomó parte en el tradicional emplazamiento de instituciones y en el desfile cívico,

donde destacó la diversidad cultural de la provincia y el espíritu de unidad entre sus habitantes. La presencia del GOREL en este importante aniversario no solo simboliza un gesto de respaldo institucional, sino que también representa el

Alcalde Roy Saldaña destaca proceso de formalización

300 TÍTULOS DE PROPIEDAD EN PAMPA HERMOSA

En el marco del programa municipal Yo Soy Propietario, el alcalde provincial de Alto Amazonas, Roy Saldaña, lideró la entrega de 64 nuevos títulos de propiedad a vecinos del centro poblado Villa Pampa Hermosa, marcando así la tercera jornada de formalización en la zona y alcanzando un total histórico de 300 títulos entregados en tan solo dos años y medio de gestión.

Esta entrega forma parte de una política pública de acceso a la seguridad jurídica y desarrollo social, que ya suma más de 4,000 títulos distribuidos en toda la provincia. Gracias a estos documentos, los beneficiarios podrán acceder al programa Techo Propio, ges-

tionar créditos bancarios y mejorar sus condiciones de vida de forma sostenible. "El título de propiedad es un sueño hecho realidad. Ahora tengo la tranquilidad de que mi familia tiene un hogar seguro", expresó emocionada Kary del Rocío Sánchez Romero, una de las nuevas propietarias. Por su parte, Marcial Pizango Rucoba destacó: "Gracias al alcalde Roy Saldaña por cumplir su promesa. Con este título podré solicitar un préstamo y mejorar mi casa".

La gestión municipal del alcalde Saldaña no solo ha impulsado la formalización legal de la propiedad, sino también el desarrollo integral del sector, ejecutando



importantes obras, como la construcción de módulos educativos en la I.E.P. Nuestra Señora de Guadalupe y la construcción de una alcantarilla de 150 metros lineales en concreto armado, que mejora la condición de vidas de los vecinos de los barrios San Juan, Lamas, Santa Rosa y Fronte-

firme compromiso del gobierno regional con los pueblos de frontera, muchas veces postergados, y con la necesidad de consolidar una identidad regional sólida, inclusiva y participativa.

En este contexto festivo, el GOREL resaltó la importancia de seguir trabajando de la mano con las autoridades locales y la población para impulsar proyectos de desarrollo territorial, acceso a servicios básicos, conectividad y revalorización cultural. Estas celebraciones se convierten también en espacios de encuentro y reflexión sobre los desafíos de la región, así como en una plataforma para fortalecer los vínculos entre el Estado y la ciudadanía.

El Gobierno Regional de Loreto saluda afectuosamente a todas y todos los ciudadanos de San Antonio del Estrecho por este nuevo aniversario, y renueva su disposición de seguir impulsando iniciativas que contribuyan a un Putumayo próspero, integrado, sostenible y lleno de oportunidades para todos sus habitantes.

En Mazán

FISCALÍA INVESTIGA VIOLACIÓN SEXUAL CONTRA MENOR DOWN



La Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar de Maynas inició una investigación por el delito de violación sexual en agravio de una menor de edad con síndrome de Down, en un caso proveniente del distrito de Mazán.

Tras la recepción de la denuncia el pasado miércoles, la menor fue trasladada junto a su madre, a través de la Unidad Distrital de Atención a Víctimas y Testigos (UDAVIT), para la realización de diligencias urgentes e inaplazables, dentro de ellas practicarle el examen de integridad sexual por el médico legista y posterior su hospitali-

lización para que se le practique el aborto terapéutico, al ser una amenaza contra la vida de la menor.

Asimismo, en coordinación con el personal de la Unidad Médico Legal (UML), se procedió al recojo del feto y posteriormente, a la toma de muestras biológicas a fin de obtener elementos que permitan identificar al presunto autor del hecho, con autorización de la fiscalía de nación.

El Ministerio Público reafirma su compromiso en la lucha contra la violencia sexual y en la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad.

CITACIÓN

SEÑOR: CARGO

El presidente del Consejo Directivo de AFOCAT Región San Martín, Dedicación Miguel García Contreras, con DNI. N.º 01109391, de conformidad con el Estatuto, artículos 25 y 31- Cita a ASAMBLA GENERAL EXTRAORDINARIA a los asociados de AFOCAT SAN MARTÍN, para el día Miércoles 25 de Junio del 2025, primera citación a horas 14:30 (2:30 PM), segunda citación a horas 15:00 (3:00 PM), cito en el Jr. Girasoles N° 167 - Tarapoto.

Agenda

1. Determinar acción de cobranza por la cantidad de \$/ 83,049.00 a los ex directivos. Ex presidente del Consejo Directivo, Sr. James Alexander Quiroz Valenzuela y Ex Director de Economía Sr. Freddy Lachira Ramírez, según Informe de Control Interno Final relacionado con la auditoría financiera desde Enero-2018 hasta Mayo-2019.

2. Determinar la aprobación de la modificación del Reglamento Interno de Trabajo.

Se insta puntual asistencia.
Tarapoto 13 de Junio del 202


Dedicación Miguel García Contreras
PRESIDENTE
AFOCAT SAN MARTÍN

Y Panamericana Norte cerca a Huaral

Huaycos interrumpen la Carretera Central



UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA



AVISO DE CONVOCATORIA CITACION N°04-2025-UNIA-AU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA N° 03-2025-UNIA-AU

Se deja constancia, que se publica en la Citación en el diario de la ciudad de Pucallpa, y no en el Distrito de Yarinacocha, capital Puerto Callao por no existir en éste ningún medio de prensa: periódico o diario.

Que, el artículo 30° concordante con el artículo 32° del Estatuto de la UNIA, señala que la convocatoria a sesión ordinaria o extraordinaria se efectúa por aviso público en el diario de mayor circulación de la ciudad de Puerto Callao de Yarinacocha, sin perjuicio de la notificación personal a cada uno de sus miembros.

Se convoca a los miembros de la Asamblea Universitaria a la SESIÓN EXTRAORDINARIA que se instaurará el día 19 de junio de 2025 a las 14:00 horas – PRIMER LLAMADO y 14:15 horas – SEGUNDO LLAMADO, a desarrollarse en la sala de reuniones del Rectorado, con la siguiente:

AGENDA:

1. MEMORANDO N° 091-2025-UNIA/R

El Dr. Juan Lopez Ruiz en su calidad de Rector, INFORMA incumplimiento de fecha de reunión de la Comisión Estatutaria; asimismo, PROPONE designación de facilitador para apoyo y conformación de una comisión técnica integrada por:

1. Angel Amado Romero Cahuana
2. Dra. Janett Karina Vásquez Pérez
3. Dr. Nazario Aguirre Bajue
4. Dr. Wilmer Ortiga Chavez
5. Dra. Greasse Basilio Maravi
6. Dr. Ronald Marlon Lozano Reategui
7. Dr. Ricardo Julian Oliva Paredes
8. Dra. Ayda Avalos Diaz.
9. Dra. Elvita Lucia Espinoza Silva
10. Nixon Dávila Panduro
11. Herbert Nieva Ihuaraqui
12. Karla Victoria Grandez Rios
13. Mg. Tania Lozano Vargas
14. Dr. Eudosio Paucar Rojas
15. Dr. Miguel Edinson Mego Bardales
16. Representante de ORAU
17. Representante de ORNAU

2. CARTA N° 1560-2025-UNIA-DGA

La Mag. Tania Lozano Vargas en su calidad de Directora General de Administración, REMITE el Informe Semestral de Gestión 2024-II.

Anexa:

a) Informe Semestral de Gestión 2024-II

Dr. Juan Lopez Ruiz
RECTOR

Dr. Miguel Edinson Mego Bardales
SECRETARIO GENERAL

Puerto Callao, 16 de junio de 2025

Lima, jun. 15. Debido al sismo de magnitud 6.1 ocurrido hoy con epicentro en el Callao, departamento de Lima, se registran cuatro interrupciones en las carreteras nacionales, por la caída de piedras y derrumbes, informó la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran).

Todas las vías obstaculizadas se encuentran en Lima y son las siguientes:

- a. Carretera Longitudinal de la Costa Norte (Serpentín de Pasamayo), km 18, distrito de Aucallama, provincia de Huaral.
- b. Carretera Longitudinal de la Sierra Sur (carretera Trapiche - Canta - Huayllay - Vícco, km 48, distrito de Santa Rosa de Quives, provincia de Cañete.
- c. Carretera Longitudinal de la Costa Norte, km 69, distrito de Aucallama, provincia de Huaral.

- d. Carretera Central, km 68, distrito de Surco, provincia de Huarochirí.

El Centro de Gestión y Monitoreo (CGM) de la Sutran actualiza permanentemente esta información, en coordinación con la Policía de Carreteras, concesionarias viales, Defensa Civil y otras instituciones vinculadas.

Se puede revisar el estado de las vías nacionales en tiempo real ingresando a https://gis.sutran.gob.pe/alerta_sutran/ (FIN) NDP/TMC

NOTIFICACIÓN

La Municipalidad Distrital de Yarinacocha a través de la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Rural de la Gerencia de Acondicionamiento Territorial, hace de conocimiento público que se ha presentado el TRAMITE EXTERNO N°09148-2025, por el SR. JUAN ELDER JESUS PISCO, solicitando el RECONOCIMIENTO DE LA ASOCIACION PRO VIVIENDA LAS MARONAS DE DORIAN, CUVO perímetro colinda con la Av. Primavera, propiedad de terceros, Jr. Ucayali y propiedad de Ladrillera Amazonas, dentro de la jurisdicción del Distrito de Yarinacocha.

Si existen personas que se opongan al referente trámite, sírvase presentar y sustentar su oposición ante la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, con atención a la Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

Puerto Callao, 12 de junio de 2025.

ARQ. VICTOR ARMANDO ESTELA HIDALGO
Sub Gerente de Planeamiento Urbano y Rural

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN PARA EL REGISTRO DE SEUNDOS ACTOS (RENOVACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORGANO DIRECTIVO)

De conformidad con lo establecido en el artículo 20° de la Ordenanza Municipal que regula el procedimiento para el registro de Organización Social en el RUOS de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ordenanza Municipal N° 014 -2024-MDY, se pone de conocimiento de los interesados que mediante Trámite N° 7791-2025, la (consignar nombre de la Organización Social): ASOCIACION PRO VIVIENDA DEL PARQUE TRAPICHE - CANTA - VÍCCO

Ha presentado solicitud de (precisar el acto secundario que pretende inscribir numeral 18.2 de la ordenanza) RENOVACION

DEL ACTO ADMINISTRATIVO para su registro en el Registro Único de Organizaciones Sociales – RUOS de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.

Se efectúa la presente publicación con efectos de que la (s) persona (s) que se consideren afectadas en su derecho con la pretensión del solicitante puedan formular oposición, dentro de los 05 días hábiles posteriores a la presente publicación; el mismo que, deberá ser ingresado por mesa de partes de la entidad, como escrito acumulado al Trámite N° 7791-2025, para lo cual precedentemente.

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

La Dirección Regional de Agricultura Ucayali, procede a notificar lo siguiente:

Resolución Directoral Regional N° 148-2025-GRU-GRDE-DRA

Pucallpa, 04ABR2025

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RESOLVER DE FORMA TOTAL el acto Jurídico consignado en la Resolución Directoral Regional N° 148-2025-GRU-GRDE-DRA, de fecha 06.04.1997, referente a la adjudicación de los siguientes predios: i) Predio rústico denominado COMITÉ AGROFORESTAL UNIÓN PARCELA N° 78, ubicado en el distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, a favor de Segundo Gómez, inscrito en la Partida Electrónica N° 40002350; ii) Predio rústico denominado COMITÉ AGROFORESTAL UNIÓN PARCELA N° 108, ubicado en el distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, a favor de Alicia Torres Sauri inscrito en la Partida Electrónica N° 40011205; iii) Predio rústico denominado COMITÉ AGROFORESTAL UNIÓN PARCELA N° 108, ubicado en el distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, a favor de Mariano Caveri Arista, inscrito en la Partida Electrónica N° 40011204; iv) Predio rústico denominado COMITÉ AGROFORESTAL UNIÓN PARCELA N° 118, ubicado en el distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, a favor de Jaime Laulate Ríos, inscrito en la Partida Electrónica N° 40001684 y v) Predio rústico denominado COMITÉ AGROFORESTAL UNIÓN PARCELA N° 158, ubicado en el distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, a favor de Jonny Pinedo Pérez, inscrito en la Partida Electrónica N° 40001673; Siendo el área a revertir de 178,463.70 m², todo ello en razón de haberse incumplido las condiciones agrarias de adjudicación; Asimismo corresponde declarar IMPROCEDENTE la Oposición de fecha 06.11.2024, formulada por el administrado Dr. Valery Centeno Ramírez, en calidad de presidente del AAHH "MORADA DEL SOL", Jr. Mz. D-14, Lt. 1, San Pablo de Tushno, distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, de conformidad con el numeral 11 del artículo 11 del Decreto Supremo N° 005-2024-MIDAGRO – Reglamento de Procedimiento Administrativo correspondiente, por los fundamentos expuestos en la presente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR IMPROCEDENTE la Oposición de fecha 06.11.2024, formulada por la administrada Rosa Soraida Arimuya De Laulate, contra el Procedimiento de Reversión al Dominio del Estado respecto del predio denominado COMITÉ AGROFORESTAL UNIÓN PARCELA N° 148, ubicado en el distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, inscrito en la Partida Electrónica N° 40001684, en razón de no existir mérito fundamento, si bien para suspender el procedimiento administrativo correspondiente, por los fundamentos expuestos en la presente.

ARTÍCULO TERCERO: ELEVAR todos los actos del presente procedimiento administrativo al Gobierno Regional de Ucayali – GOREU, una vez que quedara consentida la presente Resolución, a efectos que disponga la reversión Parcial del predio subjetiva al Dominio del Estado, de conformidad a lo establecido en el numeral 11 del artículo 11 del Decreto Supremo N° 005-2024-MIDAGRO – Reglamento de Procedimiento Administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFÍQUESE al administrado Valery Centeno Ramírez, en calidad de presidente del AAHH "MORADA DEL SOL", Jr. Mz. D-14, Lt. 1, San Pablo de Tushno, distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, de conformidad a lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General (D.S. N° 004-2019-JUS).

ARTÍCULO QUINTO: NOTIFÍQUESE a los demás interesados, según corresponda; de conformidad a lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General (D.S. N° 004-2019-JUS).

ARTÍCULO SESTO: NOTIFÍQUESE a la Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria, para su conocimiento y cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución, según corresponda; de conformidad con lo establecido en el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General – Ley N° 27444.

ARTÍCULO OCTAVO: ENCARGAR a la Unidad de Tecnología de la Información, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Dirección Regional de Agricultura Ucayali, www.gob.pe/regionucayali-dra.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Pucallpa, 11 de Junio de 2025.

Atentamente,
Dra. Valery Centeno Ramírez
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA UCAYALI
DRA. VICTOR ARMANDO ESTELA HIDALGO
Sub Gerente de Planeamiento Urbano y Rural

5 medidas de seguridad de todo negocio



Lima, jun. 15. En Perú, abrir las puertas de un negocio cada mañana implica mucho más que vender, operar o crecer. Implica también proteger. Porque en medio de mercados dinámicos, desafíos económicos y entornos urbanos complejos, la seguridad se ha convertido en una condición imprescindible para la sostenibilidad empresarial.

Empresas grandes y pequeñas enfrentan amenazas que evolucionan constantemente: robos internos, hurtos externos, vulnerabilidades digitales y fallas operativas que, si no se gestionan a tiempo, pueden afectar seriamente la continuidad del negocio. Según estimaciones recientes de Prosegur Security, 21% de las compañías han reportado al menos un incidente de seguridad en el último año, con impactos que van desde pérdidas económicas hasta daños reputacionales. En este contexto, Prosegur Security trae cinco medidas clave que permiten

a los negocios no sólo defenderse, sino anticiparse: una combinación de análisis, tecnología, estrategia y cultura organizacional para transformar la seguridad en un activo tangible.

1. Evaluación de riesgos personalizada por sector y ubicación: cada empresa tiene una realidad operativa distinta: no es lo mismo proteger un centro logístico que una tienda a pie de calle o una oficina corporativa. Por eso, el primer paso es realizar un diagnóstico de seguridad que analice ubicación geográfica, puntos críticos, horarios, tránsito de personas y exposición a delitos comunes. En muchos casos, esta evaluación revela vulnerabilidades que pueden corregirse con cambios simples, sin necesidad de grandes inversiones iniciales.

2. Integración de tecnología avanzada: la videovigilancia inteligente, los sensores perimetrales, las alarmas automatizadas y la inteligencia artifi-

cial permiten anticiparse a comportamientos sospechosos y activar protocolos de respuesta en segundos. En empresas que han adoptado tecnología con analítica de video, se ha observado una reducción de hasta un 22% de pérdidas, especialmente en zonas de alto tránsito o mayor riesgo. Además, la integración con sistemas de control de accesos y plataformas de monitoreo remoto permite una supervisión en tiempo real, incluso desde dispositivos móviles.

3. Control de accesos eficiente y trazabilidad: limitar el ingreso a instalaciones solo a personas autorizadas es fundamental para proteger tanto la operación como la información sensible. Hoy en día, existen soluciones que van desde tarjetas electrónicas hasta sistemas de reconocimiento facial o códigos temporales para proveedores externos. Esta medida es especialmente relevante en sectores como el financiero, in-

dustrial, retail y salud, donde la trazabilidad de entradas y salidas es clave para auditorías y cumplimiento normativo.

4. Supervisión remota y respuesta inmediata 24/7: Los centros de operaciones de seguridad (SOC) monitorean en tiempo real múltiples puntos de una empresa, permitiendo actuar ante cualquier evento: desde una intrusión hasta una falla técnica. Esta capacidad de respuesta inmediata reduce el impacto de los incidentes y mejora la toma de decisiones operativas. En los últimos años, el modelo de vigilancia remota ha permitido a muchas empresas en Perú reducir costos operativos hasta en un 20% sin perder cobertura, optimizando recursos y mejorando tiempos de reacción.

5. Capacitación y cultura de seguridad: La seguridad comienza con las personas. Capacitar al equipo en protocolos de seguridad, manejo de crisis y prevención de pérdidas es tan importante como contar con la mejor tecnología. Una empresa con una cultura de seguridad bien integrada es menos propensa a la rotación de personal; además genera un mejor clima laboral y mayor capacidad de respuesta ante emergencias. Involucrar a los equipos operativos en la identificación de riesgos permite detectar señales de alerta antes de que se conviertan en incidentes.

“La seguridad ya no es solo una reacción frente al riesgo, sino una herramienta estratégica para proteger el negocio, optimizar recursos y generar confianza. Las empresas que entienden esto no solo están más seguras, sino también mejor preparadas para crecer” señaló Gian Franco Maza, director general de Prosegur Security en Perú. (FIN)

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491



“SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE”

Jorge Abraham Isla Maldonado

ABOGADO

REG. CASM. N° 1001

- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ❖ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta
- ❖ Trámite Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com

jorgeisla.maldonado50@gmail.com

Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - “B”

Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201

BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS

Pucallpa - Contamana



Contactanos :

PUCALLPA
Wander Coral : 961 908 849
CONTAMANA
Ezeizar Alva : 941 897 361



LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Piña
ABOGADO

950652088

(061)639954

Casilla Elec. N° 71677

luchopaz422@hotmail.com

JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200

INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277 - WASAP 954949211.

EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

ALQUILo HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211

EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

DIARIO AHORA



EMAPA San Martín S.A.: BUZÓN TAPONEADO CON CEMENTO EN JR. RICARDO PALMA CUADRA 9

Personal de Distribución y Recolección de Emapa San Martín, el sábado 14 de junio del presente año, ante el llamado de los vecinos del sector que reclamaban por la emanación de olores naufragados, se constituyó al jirón Ricardo Palma cuadra 9 en el barrio Huaico de la ciudad de Tarapoto.

En el referido lugar y luego del monitoreo en la red de alcantarillado sanitario se encontró un buzón taponeado con cemento impidiendo el pase normal de las aguas servidas y que al parecer fue realizado por personal de la Obra: "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL SECTOR IZQUIERDO DEL BARRIO HUAICO DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA

DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN", la misma que es ejecutada por el Consorcio Ricardo Palma por encargo del Gobierno Regional de San Martín, a través del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo.

En este sentido, Emapa San Martín a través de la Gerencia de Ingeniería, Proyectos y Obras, estará solicitando a los entes ejecutores de esta obra un accionar más responsables a fin de evitar y/o mitigar los impactos negativos de las acciones que realizan como parte del proceso constructivo para no generar molestias e incomodidades en los vecinos y usuarios de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario de la zona de intervención de esta.

Con música, cultura y tradición

Ucayali Inicio Festival San Juan Ucayalino 2025



Bajo un ambiente de fiesta, color y alegría, se llevó a cabo el lanzamiento oficial del XXVIII Festival San Juan Ucayalino 2025, una de las celebraciones más esperadas en la región Ucayali.

El evento, que se desarrollará del 14 al 28 de junio, busca poner en valor la riqueza cultural, turística y gastronómica de la Amazonía peruana.

La ceremonia de presentación de la agenda oficial se realizó el 13 de junio, marcando el inicio de una

serie de actividades culturales, deportivas y artísticas que se vivirán intensamente durante más de dos semanas en diversos puntos de la región.

El sábado 14 de junio, el festival arrancó con la elección de Miss Teen Model y Miss Top Model International, en un colorido espectáculo realizado en el bulevar de Yarinacocha.

La programación incluye momentos de gran significado, como la misa solemne por el 45º aniversario de la creación política

del departamento de Ucayali, el 18 de junio, seguida del tradicional amarrado de juanes el 19 de junio.

Del 20 al 24 de junio se desarrollará el Torneo de Tenis Copa San Juan, mientras que en las noches se celebrará el Festival San Juaneco Interactiva, que incluye la elección de Miss "Soi Noma 2025" y Miss San Juan Ucayali 2025.

El sábado 21 de junio será uno de los días más cargados de actividades: des-

de las 8 de la mañana se realizará una caminata por la salud, un concurso de botes alegóricos, y la esperada preparación y degustación del juane, plato emblemático de la fiesta. Por la noche, se vivirá el "Salto del Shunto", un vibrante Rave Amazónico, el concurso regional de Body Painting "Flora y Fauna Amazónica", el recorrido nocturno "The City at Night Tour", además de los eventos Miss Colita San Juan 2025 y el Bingo San Juanero.

El 22 de junio se desarrollará el campeonato de pesca deportiva, así como el inicio del Segundo Encuentro Internacional de Viajeros Pucallpa 2025, que se extenderá hasta el 24 de junio. Ese día, el festival acogerá también la elección de Miss San Juan Ucayali Gay 2025, y el 24 de junio, a las 3 p.m., se celebrará una fiesta andina en el recreo Makambo.

Finalmente, el 28 de junio, como cierre del festival, se llevará a cabo la Marcha del Orgullo 2025, programada para las 4 de la tarde, consolidando la diversidad y el espíritu inclusivo de esta gran celebración regional.

Con esta nutrida programación, el Festival San Juan Ucayalino 2025 promete ser una experiencia inolvidable que reafirma la identidad amazónica y promueve el turismo, la cultura y la integración en Ucayali. J. Castillo

SAETA PERÚ

¡VOLAMOS!
ida y vuelta

PUCALLPA
✈ **TARAPOTO**

PUCALLPA
✈ **ATALAYA**

10 kg Equipaje **GRATIS!** **Vuelos Directos**

Reserva ahora! 942-694683

WWW.SAETAPERU.COM

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al: Km 6-Shirambari

942621976
996564205

Chacra Regional
Tacacho con crema
Araza con Mariscos

Gudado de Doncella
Chacra Mixta

Con acumulados de hasta 45 mm/día

Selva soporta lluvias intensas



Lima, jun. 15. Lluvias de moderada intensidad, con acumulados cercanos a los 45 milímetros por día, soportará la selva peruana desde hoy hasta el martes 17 de junio, pronosticó el Servicio Nacio-

nal de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

Según el aviso meteorológico N° 201, con nivel de alerta amarillo, del Senamhi, se prevén acumulados de lluvia próximos a los 45 milímetros por

día (mm/día) en la zona norte, cercanos a los 30 mm/día en el centro y valores alrededor de los 35 mm/día en el sur. Estas lluvias estarán acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento

con velocidades cercanas a los 45 km/h.

Los departamentos comprendidos en este pronóstico son Amazonas, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín y Ucayali.

Preparación y prevención

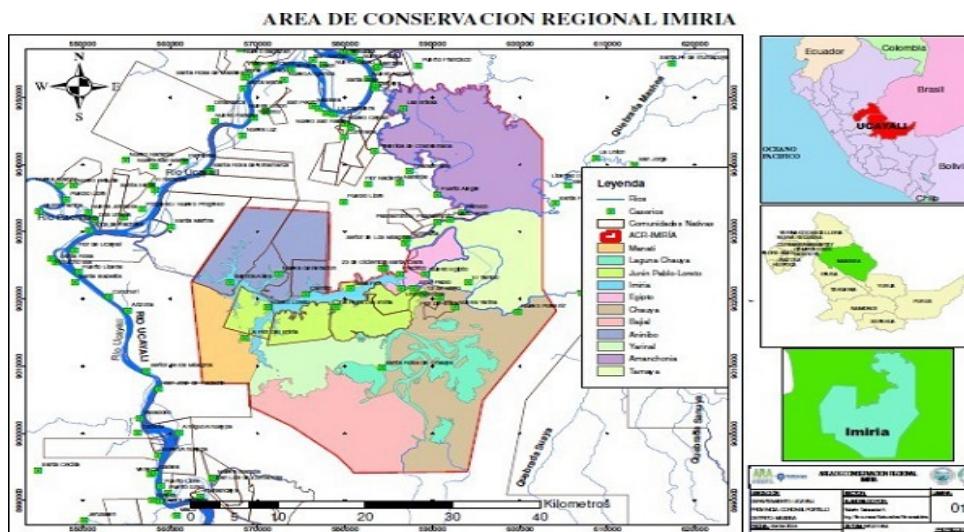
Ante esta situación, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) exhorta a las autoridades de los gobiernos locales y/o regionales revisar que las rutas de evacuación estén despejadas y debidamente señalizadas para dirigir a la población hacia una zona segura, así como la disponibilidad de los centros de salud, compañías de bomberos y comisarías en la jurisdicción en caso de presentarse alguna emergencia.

Del mismo modo, recomienda a la población proteger y reforzar el techo de sus viviendas, así como establecer un sistema de alerta temprana usando silbatos, campanas, alarmas, sirenas o altoparlantes, en coordinación con las autoridades locales; además, preparar y aplicar su Plan Familiar de Emergencias.

El Indeci, a través del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), monitorea los departamentos alertados y coordina con las autoridades regionales y locales los efectos de este fenómeno meteorológico. (FIN) NDP/LZD

En pueblos de Masisea

Se revive conflictos sociales en ACR Imiría



por no accionar de forma sostenible en la jefatura del ACR.

Mientras tanto, los pueblos in-

dígenas del entorno del lago Imiría, declaran 15 años de mediocridad en la gestión del ARAU y ACR Imiría, que so-

porta grandes amenazas contra derechos indígenas preexistentes de los territorios ancestrales.

EVITA EL CORTE DE SERVICIO PAGA TU RECIBO DE DOS MESES



EMAPA San Martín S.A., recuerda a todos sus usuarios de Tarapoto, Morales, La Banda de Shilcayo y Oficinas Zonales, el cronograma de vencimiento de pago por servicios de agua potable y alcantarillado de los recibos de dos meses (color rojo) correspondiente a la facturación del mes de MAYO 2025.

* SECTOR 1 y 2: LA HOYADA y EL HUAICO, vence el lunes 16 de junio.

* SECTOR 3 y 4: PARTIDO ALTO y URB. NUEVE DE ABRIL, vence el martes 17 de junio.

* SECTOR 5 y 6: LA BANDA DE SHILCAYO y MORALES vence el miércoles 18 de junio.

* OFICINALES ZONALES DE: San José de Sisa, Bellavista, Picota y Saposoa vence el lunes 16 de junio.

* Lamas, vence el martes 17 de junio.

* Los recibos de color azul correspondiente a la facturación de un mes tienen como fecha de vencimiento el lunes 30 de junio.

Recuerde que tiene varios medios de pago:

Centros Autorizados de Renta (CAR), o también utilizando las diferentes plataformas virtuales como:

página web: www.emapanamartin.com el aplicativo "Gotitas" que se descarga del Play Store en el celular, billetera electrónica a través del código QR que viene en el recibo.

Estimado usuario, sabemos de tu esfuerzo y compromiso, no deje que sus recibos se acumulen. Cuanto más pronto se ponga al día, más rápido se librará de esta obligación.

SERVICIO TÉCNICO

M&L



-CAMBIO DE PANTALLA
-MICRO SOLDADURA
-CAMBIO DE ZOCALOS
-BATERÍAS
-GLASS - TÁCTIL
-FLASHEOS
-PROTECTORES



OFERTA PANTALLA

DESDE: S/.

PAGA CON



CEL: 932421346

JR 28 DE JULIO N° 119 ENTRANDO
POR LA BELLAVISTA A 50 METROS

Coronan Señorita Moyobamba 2025 a Kiara Tello Araujo

Noche llena de emoción, colorido y orgullo amazónico, la joven Kiara Estefany Tello Araujo, de 18 años y estudiante de aviación civil, fue elegida Señorita Moyobamba 2025, en el certamen de belleza más importante de la provincia.

La ceremonia se desarrolló la noche del sábado 14 de junio en el emblemático coliseo cerrado Ayaymama, ante un entusiasta público que celebró esta antesala de la 51.^a Semana Turística de Moyobamba y las festividades tradicionales de San Juan. El evento, organizado por la Municipalidad Provincial de Moyobamba, congregó a 10 destacadas candidatas representantes de barrios, y distritos, quienes desplegaron elegancia, talento y compromiso con la promoción de la identidad moyobambina y amazónica. La velada, que combinó belleza, arte y espectáculo, también permitió resaltar el papel protagónico de la mujer moyobambina en la cultura y desarrollo de la región.

Una nueva soberana con

proyección y compromiso

La corona fue colocada por Helen Valencia Chamoli, Señorita Moyobamba 2024, en una ceremonia solemne que simbolizó el traspaso del título y la responsabilidad de representar a la provincia. Asimismo, el alcalde provincial Ronald Gárate Chumbe fue el encargado de colocar la banda oficial a la nueva reina, consolidando un momento de alto valor simbólico e institucional.

La ganadora, Kiara Estefany Tello Araujo, se destacó por su presencia escénica, dominio cultural y solvencia personal, cualidades que fueron decisivas ante el riguroso jurado calificador de talla nacional, integrado por figuras como Gabriel Nardiello, coordinador de franquicias regionales del Miss Perú; Sofía Cajo, Miss Internacional Perú 2024; el cirujano plástico José Vera; Jessica Escudero, exdirectora de Miss Perú La Pre; y Víctor Vásquez, Míster International Perú 2018.

Además de recibir la corona principal, se otorgaron otros

títulos importantes. Mishell Maricelly Cachay Bazán fue elegida Señorita Turismo Moyobamba 2025, mientras que Gabriela Estefany Flores Barboza recibió el título de Señorita Orquídea, en honor al emblema natural de la ciudad.

Etapas del certamen y puesta en escena cultural

El concurso se desarrolló en varias etapas: presentación en traje de coreografía, desfile en traje típico de la región San Martín, pasarela en traje de baño y cierre en traje de noche. Cada fase fue evaluada por el jurado en base a criterios como porte, desenvolvimiento, identidad cultural, expresión y conocimiento de la realidad local.

El concurso fue enriquecido con una puesta en escena artística de primer nivel, que incluyó una emotiva presentación del grupo de teatro Arte Fusión y Tú, con una adaptación musical del exitoso show "Mamma Mía", además del cierre estelar a cargo de Sebastián Molina, reconocido imitador oficial del cantante guatemalteco Ricardo Arjona, quien conmovió al público



co con una interpretación cargada de nostalgia y pasión. Asimismo, el certamen incluyó exhibiciones de trajes típicos amazónicos, danzas tradicionales y mensajes alusivos al patrimonio cultural, reafirmando el compromiso de Moyobamba con la valorización de su identidad y la promoción del turismo sostenible.

Una embajadora para la cultura y el desarrollo

Como nueva soberana, Tello Araujo asumirá el rol de embajadora cultural y turística de Moyobamba durante el año 2025, participando en eventos oficiales, ferias regionales, campañas de sensibilización y actividades sociales en representación de

la provincia. Su papel será clave en la promoción de la biodiversidad, los valores y el talento de la mujer moyobambina en escenarios regionales y nacionales.

“Estoy profundamente agradecida por esta oportunidad y por el apoyo recibido. Llevaré con orgullo el nombre de Moyobamba, trabajando para que más personas conozcan su riqueza natural, su cultura y el calor humano de su gente”, expresó la nueva Señorita Moyobamba, visiblemente emocionada tras recibir la corona.

Fiesta, empoderamiento y proyección internacional

Más allá de la celebración estética, el certamen reafirmó su enfoque integral al pro-

mover el empoderamiento de las mujeres jóvenes, la visibilidad de sus capacidades y su rol activo en la transformación social de la provincia. Esta edición fue también un homenaje a la resiliencia y creatividad del pueblo moyobambino, que, a través de su Semana Turística, proyecta al mundo una imagen vibrante, auténtica y en permanente evolución.

Con esta elección, la ciudad de Moyobamba da inicio oficial a sus actividades culturales y festivas del 2025, consolidándose como un destino turístico emblemático del nororiente peruano y ratificando su apuesta por el arte, la juventud y el fortalecimiento de sus tradiciones. (FIN)

Midagri suscribe alianza con organismo de la Unión Europea

Impulsarán agro exportaciones libre deforestación



Lima, jun. 14. Con el objetivo de facilitar el cumplimiento de las condiciones en torno al Reglamento de la Unión Europea sobre deforestación (EUDR), el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) y el World Resources Institute (WRI) suscribieron un Memorando de Entendimiento que permitirá el acceso gratuito e ilimitado a herramientas de análisis satelital, a través de su plataforma Global Forest Watch (GFW Pro).

Esta iniciativa forma parte de la Estrategia Nacional de Adecuación al Reglamento EUDR, impulsada por el Midagri, que tiene como objetivo promover exportaciones agrarias sostenibles y competitivas al priorizar la reducción de brechas tecnológicas entre los pequeños productores y cooperativas. La implementación de esta medida beneficiará directamente a quienes estén inscritos en el Padrón de Productores Agrarios (PPA) y en el Registro Nacional de Cooperativas Agrarias (RNACA), lo que facilitará su acceso a herramientas digitales clave para cumplir con los nuevos estándares internacionales.

La viceministra de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario, Carmen Vegas, destacó que este convenio representa un paso estratégico para los pequeños productores y cooperativas agrarias.

“Este acuerdo permitirá generar condiciones habilitantes para que nuestros agricultores cumplan con los nuevos estándares internacionales sin incurrir en mayores costos, garantizando la continuidad de sus exportaciones y fortaleciendo la sostenibilidad de nuestras cadenas productivas”, sostuvo.

Por su parte, representantes del World Resources Institute informaron que GFW Pro es una plataforma interactiva con tecnología satelital de última generación, que permite el análisis y monitoreo de la cobertura forestal, lo que facilitará la generación de evidencia sobre el origen libre de deforestación de los productos agrícolas.

A través del aplicativo móvil del PPA, los productores podrán geolocalizar sus parcelas, tras un control de calidad, y por medio de un enlace con la plataforma GFW Pro podrán solicitar el reporte requerido por el reglamento europeo. Estos informes serán emitidos de manera gratuita e ilimitada por GFW Pro, lo que permitirá el cumplimiento del primer requisito clave del EUDR. (FIN) NDP/GDS

EsSalud inicia ayer operativo integral de salud hasta el 23 de junio

Hospital Perú, INCOR y CENATE en Ucayali

Del 15 al 23 de junio, EsSalud realizará un operativo integral en Pucallpa que incluye atención cardiológica especializada, telemedicina y más de 4,400 atenciones médicas. Con el objetivo de fortalecer la atención médica especializada y reducir los tiempos de espera, el Seguro Social de Salud (EsSalud) desarrollará una intervención integral en la ciudad de Pucallpa, región Ucayali, que incluye el despliegue del hospital itinerante Hospital Perú, un operativo cardiológico de alta complejidad y servicios de telemedicina. Por disposición del presidente ejecutivo de EsSalud, doctor Segundo Acho Mego, Hospital Perú realizará un operativo de desembalse clínico especializado en el Hospital II de Pucallpa desde el martes 17 hasta el lunes 23 de junio, con atención en doble turno:

de 7:00 a. m. a 1:00 p. m. y de 2:00 p. m. a 6:00 p. m.

Durante esta intervención, se prevé brindar un total de 4,497 atenciones médicas en las especialidades de medicina interna, medicina general, oftalmología, pediatría, cirugía general, gastroenterología, odontología, obstetricia, nutrición, psicología, enfermería, laboratorio y farmacia.

Como parte de este esfuerzo, el Centro Nacional de Telemedicina (CENATE) se suma al operativo de Hospital Perú, brindando teleconsultas en las especialidades de cardiología, ginecología, dermatología y endocrinología, entre otras especialidades de mayor demanda.

Asimismo, realizará telemotoreo a pacientes crónicos de la Red Asistencial Ucayali en nutrición, medicina familiar, enfermería y psicología,

beneficiando a más de 600 personas, así como se iniciará la telecertificación de discapacidad de pacientes asegurados, para sus gestiones ante CONADIS. Esta modalidad busca optimizar el acceso y oportunidad de las prestaciones de salud, reduciendo la necesidad de atenciones presenciales innecesarias y fortaleciendo el seguimiento clínico remoto.

Paralelamente, del 15 al 17 de junio, el Instituto Nacional Cardiovascular (INCOR) de EsSalud ejecutará un operativo de atención cardiológica especializada en el Hospital II de Pucallpa, en el marco del Sistema Nacional de Cuidado Cardiovascular. Esta acción permitirá atender a pacientes con enfermedades cardíacas complejas y capacitar al personal asistencial de la región.

Durante el operativo se reali-



zarán ocho cateterismos cardíacos, diez tomografías cardíacas, además de ecocardiografías transesofágicas y transtorácicas, y ecocardi-

grafías pediátricas y fetales, permitiendo brindar diagnóstico y tratamiento oportuno a pacientes con enfermedades cardiovasculares. Ade-

más, el equipo de INCOR dictará capacitaciones clínicas y técnicas para promover la formación de especialistas en la región.

Cinco consejos a tomar en cuenta

Cómo debes empezar un emprendimiento social?



Lima, jun. 15. En los últimos años, los emprendimientos sociales han cobrado rele-

vancia en el país, impulsados en su mayoría por experiencias personales. Según

la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), más del 50% de los empre-

ndedores sociales inician sus proyectos luego de vivir de cerca una problemática en su comunidad, mientras que un 30% adicional lo hizo tras participar en actividades de voluntariado.

A diferencia del emprendimiento tradicional, que responde a una oportunidad de mercado, el emprendimiento social nace desde la indignación frente a una injusticia. "Un emprendimiento social es una iniciativa innovadora que busca resolver una problemática social o ambiental desde un enfoque sostenible. Surge desde la necesidad de transformar una realidad que incomoda, no desde la búsqueda del lucro. Este tipo de iniciativas puede enfocarse en una amplia variedad de temas: educación, salud comunitaria, inclusión social, desarrollo económico local, medio ambiente, participación ciudadana, igualdad de género, entre otros", señala Javier García-Blásquez, coordinador de Protagonistas del Cambio UPC por los ODS.

Aunque aún existen barreras de financiamiento y formalización, cada vez más emprendimientos sociales en Perú están logrando consolidarse como negocios sostenibles que generan impacto. Por ello, García-Blásquez brinda unos consejos a tener en cuenta si se quiere emprender socialmente:

1. Conectar con una causa personal: muchas de estas iniciativas surgen tras una experiencia cercana con la problemática. Identificar una causa que movilice es el primer paso para construir un proyecto con sentido, el cual debe estar destinado a solucionar esa problemática o déficit que se ha detectado.

2. Investigar y escuchar a la comunidad: comprender a fondo las necesidades del entorno permite diseñar soluciones más efectivas y sostenibles. A partir de este ejercicio, la causa personal pasa a ser problematizada en la comunidad, dándole visibilidad y, por lo tanto, mayor apoyo grupal.

3. Diseñar un modelo de ne-

gocio viable: el impacto social debe sostenerse en el tiempo, y para ello se necesita una estructura que genere ingresos sin perder el foco en la misión. El producto debe ser realizado de marca consciente, de tal manera que sea atractivo por su valor y la causa que represente.

4. Buscar redes de apoyo y formación: existen programas como Protagonistas del Cambio UPC por los ODS, Kunan o fondos regionales que ofrecen acompañamiento, mentoría especializada, visibilidad y, en algunos casos, financiamiento.

5. Medir el impacto generado: es importante demostrar cómo se transforma la vida de los beneficiarios. Herramientas como la Teoría del Cambio o el análisis de retorno social sobre la inversión (SROI) ayudan a validar resultados. Además, estas cifras serán claves como sustento ante posibles alianzas estratégicas de financiamiento y colaboración. (FIN) NDP/GDS

Fiscalía para investigados por asesinato

Solicitan cadena perpetua por crimen contra Quinto Inuma



Fiscalía contra la Criminalidad Organizada solicita penas de hasta cadena perpetua para cinco personas por el asesinato del líder indígena Quinto Inuma

Lima, jun. 14. La Tercera Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada contra la Criminalidad Organizada (Tercer Equipo) presentó acusación contra cinco investigados por el delito de sicariato en agravio del líder indígena Quinto Inuma Alvarado, reconocido como Apu de su comunidad. Según la investigación, a cargo del fiscal provincial Juan Alberto Orihuela Legonia, los hechos ocurrieron en el año 2023, en un contexto de grave amenaza contra defensores ambientales y líderes indígenas, cuyas voces se han alzado contra actividades ilícitas en territorios amazónicos.

La investigación fiscal determinó que se trató de un asesinato por encargo, lo que configura el delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de sicariato, así como homicidio calificado en

grado de tentativa. Actualmente, cuatro de los cinco acusados se encuentran con prisión preventiva. Uno de ellos permanece en condición de no habido, por lo que continúan las acciones destinadas a su ubicación y captura.

El representante del Ministerio Público solicitó al Poder Judicial las siguientes penas:

Para Genix Saboya Saboya,

coautor del delito de sicariato, se solicitó 26 años de prisión.

Para Limber Ríos Ruiz, coautor del delito de sicariato, se solicitó la pena de cadena perpetua.

Para Belustiano Saboya Pisco, coautor del delito de sicariato, se solicitó la pena de cadena perpetua.

Segundo Juan Villalobos Guevara, coautor del delito de sicariato, se solicitó la pena de cadena perpetua.

Jerry Saboya Saboya, cómplice primario del delito de sicariato, se solicitó 23 años y 6 meses de prisión.

La investigación fiscal ha sido posible gracias al trabajo coordinado con el Equipo Multidisciplinario Especializado de Homicidios (EME), como parte del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Ministerio Público y el Ministerio del Interior.

Asimismo, se contó con el valioso apoyo de los fiscales adjuntos provinciales del despacho mencionado, quienes contribuyeron de manera activa en el desarrollo de la investigación.

Este caso reafirma el compromiso del Ministerio Público con la protección de los defensores del medio ambiente y de los pueblos indígenas, y su firme lucha contra el crimen organizado. (FIN) NDP/LZD

De subversivos en el cementerio de Cruz Pata

Recuperan restos de víctima violencia

Lima, jun. 15. La Segunda Fiscalía Penal Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad de Ayacucho y el Equipo Forense Especializado, ubicaron y recuperaron los restos óseos humanos y elementos asociados que correspondían a Rosalino Lagos Bando.

La diligencia a cargo de la fiscal adjunta provincial Noelia Jackelin Anaya Laime, se realizó en el cementerio de Cruz Pata, centro poblado de Puchcas, distrito de Huanta. Estos restos coinciden con los rasgos característicos

proporcionados por el hijo del agraviado.

El 1 de noviembre de 1984 al terminar la tarde, subversivos vestidos de civil portando armas de corto y largo alcance, incursionaron en la comunidad Runguyocc, dirigiéndose a la vivienda de los esposos Rosalino Lagos Bando y Cirila Pérez Sulca, a quienes torturaron y asesinaron con impactos de bala. Los subversivos dejaron una nota en la cabecera de Pérez Sulca con una inscripción acusadora y finalmente sustrajeron sus pertenencias.

Al día siguiente, el hijo de las



víctimas tomó conocimiento de lo sucedido a través de un morador, por lo que se apersonó al lugar de los hechos, encontrando a sus padres muertos fuera de su casa, después de lo cual, el 3 de noviembre de 1984, los enterró en fosas individuales, a 12 metros de distancia uno del otro aproximadamente. Lo exhumado fue trasladado al Laboratorio de Investigaciones Forenses de Ayacucho, para su internamiento con el objetivo de continuar con las diligencias respectivas.

Asimismo, en relación con Pérez Sulca, no se hallaron características compatibles con el cuerpo encontrado; pero, el Ministerio Público continuará agotando los mecanismos pertinentes. (FIN) NDP/RMCH

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Por la fe entendemos.

Hebreos 11:3

Que vuestra fe no esté fundada en la sabiduría de los hombres, sino en el poder de Dios.

1 Corintios 2:5

Gozo de creer, gozo de amar

La cultura occidental actual propone una visión de la vida, del pensamiento y de la moral en la cual no hay mucho lugar para todo lo que nos supera. Se dice que todo está bajo el control y el juicio de la razón humana, y también de una libertad individual absoluta.

Sin embargo, no pensemos que la razón y la libertad están en contradicción con la fe cristiana. Al contrario, la fe nos abre perspectivas nuevas sobre el sentido de la vida; solo ella puede liberarnos de lo que nos esclaviza. Ella nos hace descubrir que no vivimos en un universo cerrado, sino que hay alguien que nos sobrepasa absolutamente, que hay un Dios. "Mayor es Dios que el hombre". "Dios es grande, pero no desestima a nadie" (Job 33:12; Job 36:5).

La fe no es el resultado de nuestros esfuerzos personales. Es la respuesta libre y feliz al llamado de Dios. "Dios... quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad" (1 Timoteo 2:3-4). Tal vez usted está indeciso respecto a la fe cristiana, quizás tenga muchas preguntas... Llévelas en oración a Dios, pídale que le responda.

Escuchar y recibir la Palabra de Dios hace nacer y fortalecer la fe. Dios viene a nosotros cuando leemos la Biblia, pero él no se impone. La fe nace de un encuentro personal con Dios y crea una relación nueva y feliz. Y esta relación nos lleva a buscar el contacto con otros creyentes. La fe supone participación, fraternidad, gozo de creer, gozo de amar a Dios y en consecuencia al prójimo.

Lectura: 1 Samuel 17:31-58 - Mateo 14:13-36 - Salmo 15 - Proverbios 4:10-13

<Receta> del Día

Nina Juane



Ingredientes:

- | | |
|--|-----------------------------|
| - 1 pollo. | - 8 huevos. |
| - 5 dientes de ajo. | - 5 hojas de culantro. |
| - 5 cebollas regionales o 1 cebolla roja grande. | - 1/2 taza de agua |
| - 8 hojas de bijao grandes. | - 1/2 cucharadita de comino |
| - 1/2 cucharadita de comino | - sal y pimienta. |

Preparación:

Se cortan los pollos (deshuesados) y se cocinan con poca agua y sal, como una media hora.

Mientras batimos los huevos y le añadimos la cebolla picaditos, el ajo y culantro muy picaditos, el comino y algo de sal. Esta mezcla la echaremos sobre el pollo sancochado y mezclamos bien.

Limpiamos bien las hojas de bijao y las armamos para envolver con ella el preparado de pollo, y huevo. Luego de amarrar bien las puntas del bijao para que el huevo no se chorree.

Lo ideal es poner las ninas sobre las brasas de carbón dando vueltas constantemente, pero también se puede usar un horno a fuego medio durante una media hora.

■ ¡A poco del final!

Universitario derrotó 1-0 a Ayacucho FC y sigue como líder del Torneo Apertura 2025



Universitario visitó a su par de Ayacucho FC en Huanta

en el marco de la fecha 15 del Torneo Apertura 2025 de la Liga1 Te Apuesto. Fue un cotejo emotivo entre

Botafogo no la tuvo nada fácil ante el Seattle Sounders en un partido válido por la fecha 1 del Grupo B del Mundial de Clubes 2025.

Si bien el Botafogo, vigente campeón de la Copa Libertadore, se llevó la victoria gracias a un 2-1 a su favor, fue el cuadro estadounidense el que gozó de chances para empatar a poco del final y puso contra las cuerdas al popular 'Fogao'. Jair e Igor Jesus abrieron la cuenta para el Botafogo a los 28 y 44 minutos del primer tiempo. Por su parte, la tienda norteamericana logró el descuento por medio de un cabezazo de Cristian Roldan en el 75'.

Con este resultado, el club brasileros suma sus primeros tres puntos y en la próxima jornada tendrá que frenta al PSG, que viene de golear 4-0 al Atlético de Madrid.

En tanto, el Sounders se queda sin unidades y en la fecha que viene tendrá que sumar ante los 'colchoneros' para seguir con chances de pasar a los octavos de final.

Ayacucho FC y Universitario de Deportes en la sierra peruana y fueron los cremas los que ganaron fuera de casa con un agónico gol (1-0).

Aldo Corzo se encargó de darle la victoria a Universitario en la nueva jornada de la Liga1. El defensa merengue, en un centro de Rodrigo Ureña, se elevó a los 90'+3 y con un cabezazo se convirtió en el héroe de la 'U'.

La jugada fue revisada luego en el VAR por una posible posición adelantada, pero se determinó que el zaguero estaba en línea, para la alegría visitante.

Con este resultado, la escuadra crema retoma la punta de la tabla de posiciones del Apertura, ahora con 29 puntos. En la próxima jornada recibe a ADT en el Monumental U Marathon.

Por su parte, los populares 'zorros' se mantienen con 9 unidades en la casilla 17 y en la siguiente fecha les tocará visitar a Deportivo Garcilaso en la ciudad de Cusco.

En la Serie B

Hinchas del Genoa intentan boicotear con entradas fantasma el partido por la permanencia de la Sampdoria



El partido de ida de los play-off por la permanencia en la Serie B de Italia frente al Salernitana, está programado para este 15 de junio en el Estadio Luigi Ferraris, y representa una verdadera final para la Sampdoria, que busca evitar el descenso a la Serie C tras una temporada complicada.

Con la intención de llenar las gradas y crear un ambiente favorable para su equipo, el presidente del club, Matteo Manfredi, lanzó una campaña de entradas a precios populares. Sin embargo, la iniciativa fue aprovechada por los hinchas del Genoa, el máximo rival de la Sampdoria, quienes idearon un plan de sabotaje.

Según el medio especializado Calcio e Finanza, varios grupos de aficionados del Genoa se organizaron a través de redes sociales para comprar entradas con el único objetivo de dejar los asientos vacíos, impidiendo así que los seguidores de la Sampdoria pudieran asistir al estadio y alentar a su equipo en este partido crucial.

En modo de burla, las entradas fueron compradas utilizando nombres falsos y sarcásticos. Algunos de los nombres registrados fueron los de Diego Milito, ídolo del Genoa; Gabriele Gravina, presidente de la Federación Italiana de Fútbol (FIGC); y M'Baye Niang, delantero de la Sampdoria criticado por la hinchada tras errar una ocasión clave en la última jornada.

Ante la masiva compra irregular, la Sampdoria comenzó a cancelar las entradas ad-

quiridas con identidades falsas, apoyándose en la legislación italiana sobre entradas nominativas, la cual exige que los boletos estén vinculados a datos personales verificables. Además, el club anunció que podría tomar medidas legales contra los responsables, ya que este tipo de conductas pueden constituir infracciones sujetas a sanción.

El salvavidas de la Sampdoria

La Sampdoria parecía condenada a un nuevo descenso tras una temporada para el olvido en la Serie B 2024-2025. El equipo genovés había terminado la última jornada en la posición 18 con 41 puntos, lo que lo enviaba directamente a la Serie C. Sin embargo, cuando todo parecía perdido, un hecho externo le dio una segunda oportunidad inesperada. El Brescia, que había finalizado en la posición 15 con 43 puntos, fue sancionado por la Corte Nacional Federal con la deducción de cuatro puntos debido a incumplimientos salariales.

Esta penalización derrumbó al Brescia en la tabla, llevándolo a la posición 18 con 39 puntos, mientras que la Sampdoria ascendió automáticamente al puesto 17, evitando el descenso directo.

Este fallo fue, sin duda, un salvavidas providencial para la Sampdoria, que ahora tiene la posibilidad de luchar por su permanencia en la Serie B en un play-off a doble partido contra el Salernitana, equipo que terminó la temporada en el puesto 16.

En el Lumen Field por el Mundial de Clubes 2025 Botafogo sufrió para vencer 2-1 a Seattle Sounders





MATRIMONIO
INFELIZ
DAÑINO

Siento que la infeliz que reina en mi matrimonio me está matando. El estrés ha cobrado fuerza sumándose a desarreglos en mi organismo. Ya no duermo bien y las gastritis y hasta las úlceras están dañando mi salud. ANDREA espera me ayude curar esta onda tóxica.

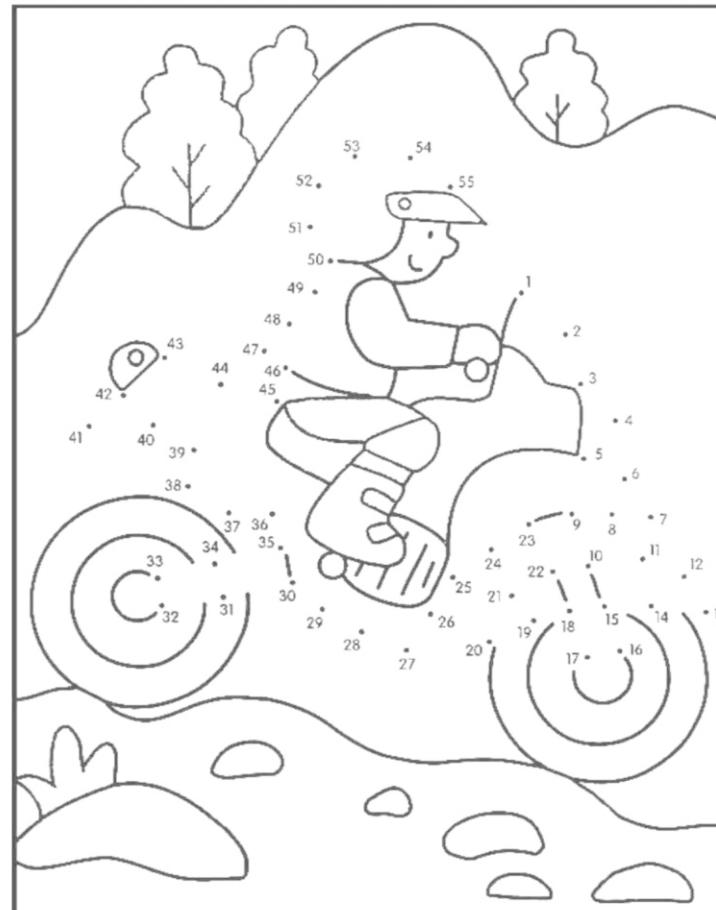


RESPUESTA: Un reciente estudio señala que las personas casadas parecen ser más saludables porque el matrimonio favorece la salud. La calidad con la que conviven influye determinantemente en el bienestar general de la pareja. Tener un amor obsesivo o tóxico causa estrés. Esta alteración está directamente relacionada con la salud cardiovascular. Estos efectos se acumulan con el paso de los años y, a su vez, puede predisponer a hábitos poco saludables, como beber o fumar en exceso. Los problemas de pareja causan estrés, migraña y hasta problemas gastrointestinales. Las emociones negativas generan mayor producción de ácido clorhídrico en el estómago, lo que predispone a sufrir de gastritis o úlceras. El estudio también muestra que las mujeres sufren más por un amor obsesivo. Esto porque ellas tienden a interiorizar sus sentimientos negativos, se deprimen con facilidad y son más sensibles que los hombres en sus relaciones. Un mal matrimonio es perjudicial para la salud del corazón y el daño aumenta en parejas con edad avanzada. Esto porque la función inmune y la salud cardiovascular es más frágil en la vejez. Un amor obsesivo afecta la salud emocional y física. Los celos, hostilidad, ira, tristeza, confusión y estrés alteran las funciones del organismo aumentando el riesgo de sufrir presión arterial alta, obesidad, altos niveles de azúcar y triglicéridos. Para que tu corazón no enferme por un "mal amor", es esencial encontrar satisfactores que los unan. Reír juntos es una excelente medida que los hace felices.

LABERINTO



< Encuentra las 8 diferencias >



SUDOKU

1	4	2	5	
5		3	1	6
7	5		4	8
2	8		5	9
6		9	6	
7	1	3	4	2

9	5	2	
4		1	6
2		3	9
8			2
7		4	
3		5	
7	2	3	3
6	4	7	
1	9	6	



CUALIDADES DE JESUCRISTO (IRA PARTE)

- | | | |
|--|-------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> VALOR | <input type="checkbox"/> RECTITUD | <input type="checkbox"/> LEALTAD |
| <input type="checkbox"/> SABIDURÍA | <input type="checkbox"/> PAZ | <input type="checkbox"/> JUSTICIA |
| <input type="checkbox"/> RESPONSABILIDAD | <input type="checkbox"/> PACIENCIA | <input type="checkbox"/> IMPARCIALIDAD |
| <input type="checkbox"/> RESPETO | <input type="checkbox"/> OBEDIENCIA | <input type="checkbox"/> HUMILDAD |

V	R	E	S	P	N	S	A	B	I	L	Y	D	A	D	R	O	L	A	H	V
A	Z	Y	U	G	S	A	V	I	D	U	R	I	A	Z	J	P	E	M	Y	H
H	I	M	P	A	Z	R	C	I	A	L	I	D	A	I	C	B	I	G	O	Z
L	J	E	A	Z	I	E	J	Z	A	L	A	U	Z	A	J	P	E	T	H	I
O	H	U	M	A	R	E	S	P	D	O	T	H	O	E	I	L	A	S	C	P
R	Y	H	A	I	Z	I	D	S	P	G	A	R	E	Z	U	S	T	Y	E	M
U	F	E	O	H	Z	E	I	P	D	N	U	S	R	E	Z	A	D	T	O	P
Z	A	L	Y	U	A	B	J	N	U	G	Z	B	S	Z	E	U	S	J	H	A
U	A	T	Z	C	H	A	I	E	Z	O	N	R	A	Z	U	J	T	I	G	M
V	T	I	Y	Z	N	Y	E	J	A	D	M	R	I	Z	U	J	P	E	T	P
R	I	C	J	T	Y	C	B	H	U	T	Y	Z	D	E	Z	U	J	S	H	Y
E	N	J	U	S	A	Y	I	A	C	O	M	R	Z	E	U	J	P	E	T	P
S	P	E	S	Y	Y	H	E	D	R	U	A	Z	D	E	U	J	P	E	T	P
O	P	I	T	S	Y	Y	A	R	T	E	B	P	C	I	U	Z	D	E	T	P
N	O	D	I	U	Y	Y	B	I	D	O	A	M	M	E	U	Z	D	E	T	P
S	A	E	C	I	Z	E	B	I	S	L	E	P	C	I	U	Z	D	E	T	P
A	B	E	I	C	A	Z	E	B	I	S	L	E	P	C	I	U	Z	D	E	P
B	O	H	A	I	A	S	D	U	H	I	O	F	A	H	U	M	I	L	D	A
I	H	A	S	D	U	H	I	O	F	A	H	U	M	I	L	D	A	H	E	O

HoroScope

Aries

Sepa que todo lo que realice hoy, lo llenará de optimismo y satisfacción personal, ya que dispondrá de una contagiosa creatividad.

 GEMINIS

Intente ser un poco más reservado en la vida. Disfrute de esta conducta y no se esfuerce en conformar siempre a su entorno.

LEO

No permita que los problemas cotidianos lo obsesonen como lo han hecho días atrás. Intente enfocarlos desde otra perspectiva.

 LIBRA

traversará momentos de intensa felicidad. Aprenda que el verdadero secreto está en disfrutar de las pequeñas cosas cotidianas.

 **SAGITARIO**

Será el momento justo para que apueste al crecimiento personal con total libertad. No dude en hacer planes para su futuro.

 ACUARIO

Si tiene algo que cambiar, hágalo hoy. Este día le ofrece las mejores posibilidades para enfrentar las transformaciones.

 TAURO

Confie en usted mismo, podrá obtener todo aquello que más quiere. Aproveche su vitalidad para emprender.

CÁNCER

CÁNCER
Será una excelente jornada para retomar ese proyecto que lo había dejado en el olvido por su falta de interés. Relájese.

 VIRGO

Aproveche, ya que se encontrará en el momento justo para desplegar toda su creatividad y ejercer eso que tanto lo apasiona y nunca se atrevió.

 ESCORPIO

Procure no retener las emociones o temor a lo que pueda surgirle, de esta forma, siempre estará limitado y no podrá avanzar. Anímese.

 CAPRICORNIO

Intente ser más valiente cuando tenga que superar un obstáculo, pero entienda que debe poner toda su energía.

PISCIS

Sea capaz de darse cuenta a tiempo de esas cosas que últimamente lo están perjudicando en su vida actual y le restan energía.



Edgar Vivar, el inolvidable Señor Barriga de 'El Chavo del 8', envía mensaje a sus fans peruanos tras fuerte sismo en Lima y Callao

El actor mexicano Edgar Vivar, recordado por su papel como el Señor Barriga en El Chavo del 8, expresó su preocupación por el fuerte sismo que sorprendió a Lima y Callao la mañana del domingo 15 de junio. A través de sus redes sociales, pidió a sus seguidores peruanos que se "reporten", demostrando una vez más su cercanía con el Perú.

Vivar no es ajeno a los momentos difíciles que atraviesa el Perú. En abril de 2024, durante la crisis política y social, usó sus redes para enviar un mensaje similar de apoyo. También reaccionó en junio del año pasado luego de un sismo en Arequipa, confirmando su constante interés por la situación del país.

¿Qué dijo Edgar Vivar tras el sismo en Lima y Callao?

Tras el temblor registrado este domingo a las 11:35 a.m., Edgar Vivar escribió: "Amigos de Perú; deseo de corazón que el sismo reciente no sea de grandes consecuencias. Por favor, repórtense". Minutos después, compartió datos oficiales del Instituto Geofísico del Perú, que confirmaban el epicentro a 30 kilómetros de El Callao, y agregó: "Amigos míos, en Lima, por favor repórtense".

Los seguidores del actor no tardaron en responder con mensajes creativos y llenos de cariño: "Señor Barriga, perdónenos la renta este mes", "Fue una fuerte barriga, señor temblor", "Usted es toda barriga y todo corazón", "Gracias por su barriga, se-

ñor preocupación".

Sin embargo, también hubo quienes recordaron que, lamentablemente, el sismo dejó una víctima mortal. Según informó a RPP el coronel PNP Ramiro Trauco, jefe de la División Policial Norte II, se trató de Jonathan Teófilo Ventura Vega, un mototaxista de 36 años que falleció en Independencia tras ser impactado por una pared de un edificio en construcción mientras esperaba a un pasajero.

Edgar Vivar regresa a Perú: ¿cuándo y por qué?

El último sábado, durante una conexión con el programa El reventonazo de la Chola, Edgar Vivar confirmó que llegará a Lima en julio para participar en el circo que organiza Ernesto Pimentel.

"¡No necesitan insistirme mucho para ir! Amo profundamente a Perú y a su gente", dijo emocionado, y confesó que uno de sus antojos es disfrutar una buena carapulcra peruana.

Además, el actor celebró el éxito de la serie biográfica Chespirito: Sin querer queriendo en HBO Max: "Ha sido una respuesta incommensurable. La serie ha llegado de lleno a una generación que está ávida de recordar y a otra que está ávida de conocer".

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 954949211



El actor danés Nikolaj Coster-Waldau, conocido mundialmente por interpretar a Jaime Lannister en la serie Juego de Tronos, sorprendió al revelar que se encuentra en Perú para grabar un documental. Sin embargo, su llegada no fue del todo tranquila: denunció que ha perdido sus maletas con objetos personales importantes.

A través de su cuenta en X (antes Twitter), el actor, de 54 años, compartió que su equipaje se extravió en algún punto del trayecto entre Copenhague y Cusco. Aunque no brindó más detalles sobre la producción en la que participa ni sobre el contenido exacto de sus maletas, sí dejó claro que la situación le preocupa.

Aunque su papel más icónico es, sin duda, el de Jaime Lannister en Juego de tronos (Game of Thrones, en inglés), Coster-Waldau también ha aparecido en otras grandes producciones, como la película de terror Mamá (2013), la comedia ¡Mu-

Nikolaj Coster-Waldau, actor de Juego de Tronos, regresa a Perú y pierde sus maletas: "Agradezco cualquier ayuda"



jerés al ataque! (2014) junto a Cameron Diaz, y Dioses de Egipto (2016), una propuesta épica centrada en la lucha entre dioses y mortales.

¿Cómo perdió sus maletas Nikolaj Coster-Waldau?

"Hola. Estoy de visita en su hermoso país, Perú. Estamos grabando un documental y tenemos un gran problema. Espero que puedan ayudarnos. Ayer perdí mis maletas en algún lugar entre Copenhague y Cusco. Tenían muchas cosas importantes.

Agradezco cualquier ayuda", escribió el actor en una publicación donde también etiquetó a la aerolínea responsable de su traslado a la ciudad imperial.

La publicación superó rápidamente las 20 mil visualizaciones y generó comentarios de apoyo por parte de sus fans peruanos, quienes le expresaron su respaldo con mensajes como: "¡Ayuden con ese equipaje, por favor!" o "¡Gente, vayan a buscar las maletas!".

